



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONTRALORÍA INTERNA
"016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"
"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
Y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2016 (ABRIL-JUNIO)



San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de junio de 2016.

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PRESENTE.

ANTECEDENTES:

La LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en la Tercera Época, Año XXIII, No. 5515 el día lunes 30 de junio de 2014, mediante el cual se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que en su artículo Primero Transitorio establece: "El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado", y en el artículo Segundo Transitorio dispuso: "Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones".

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en sesión ordinaria, aprobó el acuerdo número CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre del mismo.

En la 22ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó entre otros asuntos, el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONTRALORÍA INTERNA



"016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"
"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
Y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2016 (ABRIL-JUNIO)

MARCO LEGAL:

Artículo 116, norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículo 24, base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 254, 257 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 4, fracción III, inciso a) y 45 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

La Contraloría Interna es un Órgano Técnico del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece el artículo 257 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, artículo 4, fracción III, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones señaladas en el artículo 45 del citado Reglamento Interior.

El artículo 45, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a la Contraloría Interna turnar al Presidente y presentar ante el Consejo General, el informe trimestral y anual, sobre el desarrollo de sus actividades.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONTRALORÍA INTERNA
"016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"
"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
Y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2016 (ABRIL-JUNIO)



Por lo anterior y en cumplimiento a lo antes expuesto, se rinde el presente Informe de Actividades Desarrolladas por la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al Segundo Trimestre de 2016 (abril-junio):

1.1.1.2.2. VERIFICAR Y VIGILAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CON APEGO A LA LEGALIDAD.

Emisión de órdenes de auditoría CI/RAO/03/2016 Y CI/RAO/04/2016 a las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para la revisión del período comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016, entregando los informes correspondientes. Se entregó el informe de resultados del ejercicio fiscal 2015 de la auditoría practicada a la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerogativas y se expidió la orden de auditoría interna CI/RAI/01/2016 para la revisión del período comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2016.

1.1.1.2.3. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Participación en el proceso de la Entrega-Recepción de un servidor público electoral por cambio de adscripción.

Recepción durante el mes de mayo de las declaraciones de Modificación de Situación Patrimonial de los servidores públicos obligados a presentarlos, con un cumplimiento del 100%



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONTRALORÍA INTERNA



"016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"
"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
Y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2016 (ABRIL-JUNIO)

1.1.1.2.4. CAPACITACIÓN PERSONAL DE LA CONTRALORIA INTERNA.

Curso de Capacitación denominado "Llenado de la Declaración anual de Modificación de Situación Patrimonial 2016" (correspondiente al ejercicio fiscal 2015) impartido en la sala de sesiones del Consejo General.

Asistencia de todo el personal de la Contraloría Interna a las pláticas de "CONOCIENDO AL IEEC" impartido en el mes de abril y participación como expositor en el tema "CONOCIENDO A LA CONTRALORIA".

Asistencia a la Conferencia "los Derechos Políticos Electorales" impartido por el Dr Jesús Manuel Arguez de los Santos, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Participación en el quinto foro nacional de órganos de control interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos celebrado en la Cd. de Morelia, Michoacán, tomando protesta como integrante de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

Asistencia a la conferencia Foro Estatal de Distritación impartido por personal del Instituto Nacional Electoral.

Asistencia a la Plática sobre el Servicio Profesional Electoral impartido por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director del Servicio Profesional Electoral del INE.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
CONTRALORÍA INTERNA



"016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"
"2016. Promover la participación ciudadana es nuestra misión
Y hacer respetar tu decisión es nuestra responsabilidad, IEEC"
INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2016 (ABRIL-JUNIO)

OTRAS ACTIVIDADES.

Asistencia a la segunda y tercera sesión ordinaria; segunda, tercera, cuarta y quinta sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada en el período de abril a junio de 2016.

Asistencia a las reuniones ordinarias y extraordinarias celebradas por la Junta General Ejecutiva por el período comprendido de abril a junio de 2016.

Asistencia a la presentación de la dirigencia provisional del PAN

CONCLUSIÓN.

ÚNICA.

Con base a lo anteriormente expuesto me permito señalar que se ha cumplido con las Políticas y Programas 2016 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de las actividades programadas para la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al segundo trimestre de actividades del ejercicio fiscal 2016.

ATENTAMENTE

MTRO. MANUEL CORPOS FARFÁN LARA.
TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA.